



24/02/2019 - COMUNICADO DE PETRA CONTRA EL DECRETAZO DE SANCHEZ SOBRE PERMISOS IGUALES E INTRANSFERIBLES:

Las mujeres que conformamos la **Plataforma PETRA Maternidades Feministas** queremos manifestar nuestra **preocupación e indignación** ante la **intención del Gobierno** reflejada en la prensa de **aprobar por decreto ley una Ley de Permisos Iguales e Intransferibles, eludiendo el necesario debate social.**

El gobierno de Sánchez en sus estertores pretende pasar esta polémica ley **sin contar con la opinión de las madres y sin realizar los estudios expertos necesarios** para una ley que va a regular la crianza temprana de las criaturas nacidas en este país.

Si los permisos iguales e intransferibles se aprobaran por decreto ley se estaría consolidando una situación por la que **los padres españoles pasarían ser los hombres europeos con más tiempo de permiso paterno intransferible y remunerado, mientras que las madres españolas seguirían como hoy, siendo las mujeres europeas con menos tiempo disponible de licencia remunerada para la crianza.**

En PETRA consideramos que los permisos iguales e intransferibles son una ley patriarcal, puesto que **aumenta los privilegios de los varones** al tiempo que **ningunea la maternidad como aportación social fundamental y como algo propio de las mujeres.**

Los permisos iguales e intransferibles no van a alterar el machismo en el mercado laboral, un mercado diseñado para personas sin responsabilidades de cuidados, y tampoco van a cambiar las pautas de corresponsabilidad en los varones que previamente no estén ya concienciados de la necesidad de ese cambio.

Los permisos iguales e intransferibles son además una medida antiredistributiva, y que acabará destinando más presupuesto a apoyar a los padres que a las madres, contribuyendo a la precarización de la maternidad. Desde PETRA cuestionamos que esta sea una medida idónea para apoyar a las mujeres en la crianza de sus criaturas, y **pedimos una ley que introduzca un año de permisos transferibles para que cada familia pueda gestionarlos como mejor le cuadre.**

Además los permisos iguales e intransferibles **no tienen en cuenta en absoluto "el bien superior del menor"** --en este caso las necesidades de las criaturas en la crianza temprana--.

Por todos estos motivos desde la plataforma PETRA, dando voz a miles de madres exigimos la retirada de los permisos iguales e intransferibles del decreto ley y la **apertura de un verdadero debate social para dilucidar cuáles son las medidas en apoyo de la maternidad que las mujeres quieren y necesitan.**